

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 26 de septiembre de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, por el que se notifica el acto administrativo que se cita.*

Intentada, sin efecto, la notificación de trámite de audiencia del expediente de Modificación Sustancial de la Autorización Ambiental Unificada del Proyecto de Explotación «Riotinto», como consecuencia del Proyecto de Mejoras Operativas y Seguridad al Proyecto de Recrecimiento del Depósito de Estériles del PRT (Huelva), este Organismo procede a efectuar dicha notificación a través de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, significándole que queda de manifiesto el expediente en el Departamento de Prevención y Control Ambiental de esta Delegación Territorial, sita en calle Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva, pudiendo formular las alegaciones que considere oportuno.

Expediente: AAU/SC/003/13/M1.

Interesado: Minas de Riotinto, S.A.

Acto notificado: Notificación trámite audiencia de la AAU/SC/003/13/M1.

Huelva, 26 de septiembre de 2018.- El Delegado, José Antonio Cortés Rico.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»